

Meeting Internacional Fátima 2024

Foro de Iniciativas Sociales y Culturales

Bases para la participación en el Foro

1. El **Foro de Iniciativas Sociales y Culturales** es un certamen organizado por Cooperación Internacional que premia iniciativas sociales o culturales impulsadas por asociaciones juveniles durante el último año. El contenido de la actividad puede ser de dos tipos:

- a) Contenido social: aquellas que muestran la capacidad de la juventud para aportar soluciones o impulsar iniciativas sociales en beneficio de personas sin hogar, familias o infancia en situación de vulnerabilidad, personas con discapacidad, cuidado del medioambiente, promoción del voluntariado, acompañamiento de personas en situación de soledad no deseada, atención a inmigrantes, campañas específicas en Navidad, etc.
- b) Contenido cultural o formativo de la juventud como por ejemplo: creación de hábitos de trabajo, fomento de la lectura, emprendimiento social, capacidad oratoria, formación digital, salud mental, prevención de adicciones, formación musical, artística, etc.

2. Cada asociación podrá presentar un máximo de 3 iniciativas.

3. La asociación debe completar el formulario específico del Foro de Iniciativas Sociales y Culturales, debidamente cumplimentado, antes del viernes 15 de marzo de 2024. El formulario está disponible en <https://forms.gle/BXyg428XaRDH9znS6>. Para más información se puede contactar con Carlos Pagés (tfno. 681 681 132, e-mail: cpages@ciong.org). Hay que enviar un formulario por cada iniciativa presentada.

4. Cada iniciativa deberá estar respaldada por un vídeo vertical de una duración entre 45 y 90 segundos que explique de forma resumida y amena la actividad. Las publicaciones se deberán subir a la cuenta de Instagram de la propia Asociación y subir el enlace al formulario.

5. Criterios de evaluación.

El Jurado estará compuesto por dos miembros del departamento de proyectos de Cooperación Internacional, dos profesores de una entidad educativa y un profesional de la comunicación. El juicio del jurado se basará en los siguientes criterios:

EN RELACIÓN A LA ACTIVIDAD

1. Innovación: aborda un problema social real o un reto formativo de un modo creativo. Posee carácter innovador en términos de enfoque o ejecución.
2. Implicación juvenil: un número elevado de jóvenes participan activamente en el proyecto y son protagonistas de este.
3. Impacto social. El grado de incidencia sobre los beneficiarios de la actividad de forma directa o indirecta. Además del número de likes en Instagram.

EN RELACIÓN A LA COMUNICACIÓN

1. Organización y estilo: El contenido está correctamente estructurado y guionizado, discurre con comprensibilidad. Se ajusta a la duración establecida (entre 45 y 90 segundos).
 2. Creatividad: Uso original de la cámara, la música y los efectos de sonido y las diferentes tomas mejoran la comunicación del video.
 3. Contenido: Consigue transmitir los principales contenidos sociales del proyecto y coincide razonablemente con el alcance y objetivos presentados en la inscripción de la acción social.
 4. Calidad: Las letras, logos y leyendas son distinguibles y legibles. La música y las locuciones son audibles y entendibles. El volumen es adecuado y no existen interrupciones auditivas. Las imágenes están correctamente enfocadas, la iluminación es apropiada y el trabajo de la cámara es fluido y constante, con secuencia lógica y edición.
7. El fallo del jurado se dará a conocer durante la ceremonia de entrega de trofeos, el sábado 30 de marzo.
8. Se concederán dos trofeos. El primer trofeo tiene un premio en metálico de 1.000€, y el segundo de 500€.